

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2011**

**I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

**II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de noviembre de 2011:**

En el mes de noviembre se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 288 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
7	Chiapas	07	Tonalá
8	Chihuahua	01	Cd. Juárez
9	Distrito Federal	15	Benito Juárez
11	Guanajuato	05	León
		14	Acámbaro
17	Morelos	02	Jiutepec
		04	Jojutla

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	01	Santa Catarina
		03	General Escobedo
		09	Linares
25	Sinaloa	08	Mazatlán
30	Veracruz	01	Pánuco
<b>Total: 12</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas, informan que continúan con las actividades relativas a la Campaña Anual Intensa (CAI);
- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, informan que se llevó a cabo la difusión sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas, informan que continúa el Programa de Entrega de la Notificación Personalizada, para la Renovación de la Credencial "03";
- Las juntas locales en Baja California Sur y Campeche, informan que continúan con los trabajos del Programa de Atención en Campo de "Registros de Longevos";
- Las juntas locales en Campeche, Tlaxcala y Zacatecas, informan que siguen las actividades relativas a la Depuración del Padrón Electoral en sus diferentes programas;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Puebla, Querétaro, Tabasco y Veracruz, informan que se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la difusión de la renovación de la Credencial para Votar con fotografía con recuadro "03" y "09";
- La Junta Local en Baja California informa que el día 14 de noviembre se recibió, suscrito por las partes, el Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Gobierno del

Estado a través de la Dirección del Registro Civil, proporcione al IFE la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, con la finalidad de que la autoridad electoral federal en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a depurar el Padrón Electoral;

- La Junta Local en Campeche informa que participó en la reunión de trabajo con las autoridades del Instituto Electoral del Estado, para analizar el Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012. Asimismo, a partir del día 1 de noviembre del presente año y hasta el treinta y uno de marzo del 2012, se llevará a cabo el Programa de Notificación del Segundo Aviso, teniéndose un total de 1,025 ciudadanos a notificar, lo cual se lleva a cabo a través de estrados en la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, así como en las vocalías distritales del Registro Federal de Electores. Por otra parte, se han visitado diversas escuelas de nivel medio superior y universidades, con la finalidad de reforzar la campaña de inscripción de los jóvenes que han cumplido dieciocho años o que los cumplirán entre el dieciséis de enero y el día primero de julio de dos mil doce. Finalmente, Se dio cumplimiento a las indicaciones de los lineamientos para la radicación de recursos a las juntas distritales ejecutivas y criterios para el ejercicio de los mismos con objeto de difundir a través de autobuses urbanos la subcampaña de actualización al Padrón Electoral;
- La Junta Local en Colima informa que los días 9 y 25 de noviembre, se realizaron reuniones de trabajo de los vocales locales con las y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en las que se analizó y comentó el proyecto de Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores. Asimismo, se aplicaron las observaciones señaladas al documento en mención generadas por la DERFE. Por otra parte, con motivo del Proceso Electoral Local el día 25 de noviembre, el Vocal Ejecutivo Local remitió al Instituto Electoral de Colima los formatos de la Lista Nominal de Electores para exhibición y Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, lo anterior para sus observaciones o, en su caso, validación correspondiente;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se remitió al Director del Registro Civil del Gobierno, el Convenio de Coordinación que celebran el IFE y el Estado con el objeto de fijar mecanismos contenidos en el COFIPE, en lo relativo a defunciones;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en atención a lo dispuesto en el artículo 180 párrafo 5 del COFIPE, relativo a la formulación de hasta tres avisos

ciudadanos previo a la cancelación de su trámite de obtención de su credencial de elector, en lo relativo al segundo aviso ciudadano, se determinó que este se realice a través de la publicación de las listas de los registros susceptibles de ser afectados por el artículo 199 del COFIPE, para que surtan efecto de notificación por estrados. En las 27 oficinas que ocupan las vocalías distritales del Registro Federal de Electores y en el edificio sede de la Junta Local Ejecutiva del IFE en dicha entidad, se tienen publicados estos listados desde el día 1 de noviembre y concluirá la exhibición el 31 de marzo del 2012;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 9 de noviembre del 2011, mediante oficio No. JLE/VE/VRFE/0446/2011, dirigido al Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), se hizo llegar el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral que celebrará el IFE con el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG). Asimismo, el día 14 de noviembre de 2011, a través del oficio No. VE/VRFE/0448/2011, dirigido al Presidente del IEEG, se le hizo entrega del oficio No. 692/2011 de fecha 12 de octubre de 2011, suscrito por el doctor Víctor Manuel Guerra Ortíz, Director Ejecutivo de la DERFE, con el cual le informa lo relacionado con las afectaciones al Marco Geográfico Electoral por la incorporación de los municipios de nueva creación (Cochoapa el Grande, Marquelia y Juchitán), así como la modificación de límites municipales entre Acatepec y Ayutla de los Libres y, Técpan de Galeana y Petatlán. Por otra parte, el día 15 de noviembre de 2011, mediante oficio No. VE/VRFE/0453/2011, dirigido al Presidente del IEEG, en el marco de la coordinación interinstitucional, se le hizo entrega de un disco compacto con información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores en la parte correspondiente al Estado de Guerrero, con corte al 31 de octubre de 2011, desagregado por Distrito Electoral Federal, Municipio, Sección Electoral, Localidad y Género. Finalmente, el día 15 de noviembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/1135/2011, se remitió al Secretario Ejecutivo, el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral que el IFE a través de esa Junta Local Ejecutiva pretende celebrar con el IEEG, con el fin de que las instancias superiores hagan las observaciones a dicho convenio;
- La Junta Local en Hidalgo informa que se recibió en esa Vocalía el oficio No. IEE/PRESIDENCIA/318/2011, firmado por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, referente a algunas modificaciones sustanciales realizadas a los considerandos para la elaboración del proyecto del Anexo Técnico Número Once al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro

Federal de Electores, para la preparación de las Elecciones Extraordinarias de los municipios de Xochiacoatlán y Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, en esa entidad;

- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Tlaquepaque, con el objeto, de solicitar autorización para remodelar el MAC 141624, ubicado en Hidalgo 400, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, debido a que el inmueble es propiedad de ese ayuntamiento;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 1 de noviembre de 2011, los vocales ejecutivos y del Registro Federal de Electores, en compañía de la Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán y personal de la DERFE, llevaron a cabo la presentación del Libro Blanco del Registro Federal de Electores con motivo del Proceso Electoral Local;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 10 de noviembre de 2011, los representantes de los partidos políticos, en la Décima Primera sesión ordinaria de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), aprobaron que la segunda visita de supervisión, se llevará a cabo sobre el tema de procedimientos en los MAC's, el día miércoles 30 de noviembre a las 08:00 horas, a los MAC's semifijo 180322 y fijo adicional 180329, que se encontrarán instalados en las localidades de Las Varas, municipio de Compostela, y San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, respectivamente, correspondientes al 03 Distrito, conforme al documento intitulado "Supervisiones a los Programas del Registro Federal de Electores por parte de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia del Registro Federal de Electores, junio 2011". A la conclusión de esa actividad se presentaron los siguientes resultados: del universo de 2,248 avisos, se entregaron 1,486, no se entregaron por causa 699, y fueron descartados 63 avisos, cubriéndose con ello el 100% de esa actividad;
- La Junta Local en Nuevo León informa que en los últimos días de noviembre, se ha llevado a cabo el cambio de mobiliario y equipo del MAC de la 08 Junta Distrital a su nueva sede ubicado en la Plaza Comercial denominada Multiplaza Linda Vista;
- La Junta Local en Puebla informa que en cuanto a la Renovación de la Credencial con recuadro "03" con corte al 19 de noviembre de 2011, faltan por remplazar en el Estado, un total de 252,999 credenciales. Asimismo, se realizó en las 01, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 14 y 16 juntas distritales ejecutivas, la supervisión con la finalidad de la correcta aplicación de los procedimientos operativos, dando un mantenimiento a un total de 28 MAC's;

- La Junta Local en Querétaro informa que el día 22 de noviembre de 2011, el Vocal del Local del Registro Federal de Electores, acompañado de consejeras electorales del Consejo Local, ofreció una entrevista al programa de radio *Escuela Ciudadana*, que transmite desde la frecuencia del Tecnológico Regional de Querétaro, sobre la actualización del Padrón Electoral y el programa de credencialización, el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, la participación de los jóvenes y los efectos de la promoción del voto nulo;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se aclaró por los medios de comunicación de esa entidad, que las credenciales para votar de los electores del Municipio de Bacalar, no podrán ser actualizadas en tanto no se resuelva el conflicto de límites. Asimismo, el licenciado Juan Carlos Ara Sarmiento, Vocal Secretario Local, participó en la séptima sesión extraordinaria de la CLV, para dar fe y constancia de las actividades de verificación de Formatos de Credencial y Credenciales para Votar con fotografía retirados de los MAC's por causa, por canje y devueltas por terceros; así como de la destrucción por trituración de los Formatos de Credencial y Credenciales para Votar con fotografía, cuyo material de desecho fue encementado;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 24 de noviembre de 2011, se realizó una reunión con personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), para tratar asuntos relacionados con la firma del Anexo Técnico No. 6 del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el CEEPAC;
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 14 de noviembre de 2011, se celebró una reunión de trabajo con los directivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPCT) a fin de analizar la propuesta del Anexo Técnico para elecciones coincidentes. Asimismo, en el Marco del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Redistribución con el IEPCT, el día 16 de noviembre de 2011, se recibió la visita de funcionarios del Registro Federal de Electores, quienes tras un estudio detallado generaron dos escenarios de demarcación del Estado, acordes a la Legislación Local, mismos que se entregaron al Presidente del IEPCT y a la Junta Local Ejecutiva, quienes proporcionaron la capacitación relacionada con el manejo del Sistema de Distritación;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que para efectos de ser firmados por las autoridades del Instituto Federal Electoral, fueron enviados a la Ciudad de México, los Convenios de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el Gobierno del Estado de Tamaulipas, relativos a la información que debe proveer el Registro Civil y a la aceptación de la Credencial para Votar con fotografía con recuadro "03";

- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 1 de noviembre de 2011, inició la publicación de los listados nominativos de ciudadanos que realizaron su trámite en el año 2010. Asimismo, el día 16 de noviembre inició el procedimiento de domicilios presuntamente irregulares o falsos derivados de la Verificación Nacional Muestral (VNM).

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esas entidades;
- Las juntas locales en Baja California y Chihuahua, informan que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se envió a las respectivas juntas distritales ejecutivas el *“Instructivo para la recepción, llenado de formatos y remisión de los documentos relativos a la acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos ante los Consejos Distritales”*;
- Las juntas locales en Colima, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Yucatán y Zacatecas, informan que respectivamente notificaron a las emisoras de radio y televisión de sus entidades, los siguientes acuerdos: ACRT027/2011.- Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueba el Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del PEF 2011-2012, así como de los procesos electorales locales con Jornada Electoral coincidente con la federal, para dar cumplimiento al artículo 62, numeral 5 del COFIPE; y, CG371/2011.- Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se ordena la publicación del Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del PEF 2011-2012, así como de los procesos electorales locales con Jornada Electoral coincidente con la federal, y se ordena la suspensión de la propaganda gubernamental en el periodo de campaña en las estaciones de radio y canales de televisión incluidos en el catálogo;
- Las juntas locales en Michoacán, Nayarit y Zacatecas, informan que durante el mes de noviembre se notificó el Acuerdo CG161/2011, mediante el que se ordena la



suspensión de la propaganda gubernamental en los tres niveles de gobierno durante el periodo de campañas y hasta la conclusión de la Jornada Electoral; y ACRT/028/2011 con el que se aprueba el modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos en las precampañas y campañas;

- La Junta Local en Coahuila informa que el día 9 de noviembre de 2011, en la ciudad de Torreón, se llevó a cabo la XIII Décima Tercera Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales A.C., en la cual participó el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 29 de noviembre de 2011, en la sede de la 03 Junta Distrital Ejecutiva, el maestro Carlos Flores Vargas, Encargado de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales de la DEPPP, ofreció una plática a concesionarios, permisionarios y continuistas en materia de radio y televisión, sobre el marco legal y la forma en que trabaja el IFE en la elaboración y distribución del pautado de los promocionales de los partidos políticos y de las autoridades electorales. Al evento, en donde estuvo presente la licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva Local, participaron representantes de Radio Capital, Radio Fórmula, Radio Querétaro, Multimundo Radio, Exxa San Juan del Río y Respuesta Radiofónica;
- La Junta Local en Sonora informa que continuaron revisando los reportes correspondientes de los CEVEM's, comunicándose con las emisoras que tuvieron alguna omisión para su aclaración y recibiendo oficios de reposición y reprogramación por fallas técnicas, mismos que se envían a la DEPPP, mientras se lleva a cabo la verificación de la transmisión;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se hizo entrega a las autoridades electorales, del Acuerdo CG355/2011 del Consejo General del IFE, por el que se emiten los criterios para la asignación de tiempos en radio y televisión a las Autoridades Electorales Locales y Federales durante el PEF 2011-2012 y las Elecciones Locales cuya Jornada Electoral será coincidente con la Federal;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo RIVAS, Grupo RASA, Grupo MVS, Grupo DIGITAL, Grupo SIPSE, ULTRA Radio, Radio ECOLOGICA y Radio UADY, que reportan omisión de material pautado dentro de su programación habitual, lo cual se informa oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su respectiva verificación y

monitoreo posterior. Asimismo, por solicitud del licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de la DEPPP y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, se hizo entrega a los representantes legales de las estaciones de radio y canales de televisión con señal en esa entidad, la documentación referida y el Acuerdo aprobado por las Medidas Cautelares identificadas con los expedientes SCG/PE/PAN/CG/097/PEF/13/2011 y SCG/PE/PRD/CG/099/PEF/15/2011.

### **II.3 Organización Electoral:**

- Las juntas locales en Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que han llevado a cabo las actividades correspondientes para promover la integración de los consejos distritales en sus respectivas entidades;
- La Junta Local en Campeche informa que participó en la reunión de trabajo con los vocales locales: Ejecutivo, del Registro Federal de Electores, de Organización Electoral, y el Presidente de la Comisión de Organización Electoral y la Directora de la Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el propósito de analizar propuestas de ubicación de casillas extraordinarias en la entidad. Asimismo, en cumplimiento a la circular No. DEOE/39/2011 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), del 31 de octubre de 2011, se enviaron a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, los anexos uno y tres de Junta Local Ejecutiva, con la lista del material susceptible a desincorporarse en las Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad y la cantidad de juegos de tarjetones vehiculares que las juntas distritales ejecutivas requieren para cubrir los aspectos de capacitación y asistencia electoral durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012;
- La Junta Local en Durango informa que se extendió una invitación a los dirigentes de Organizaciones no Gubernamentales, para participar como Observadores Electorales, se les hizo llegar la relación del personal responsables de todo el país para atender y procesar el registro de solicitudes de acreditación de los ciudadanos mexicanos que pretendan actuar como Observadores Electorales durante el PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 9 de noviembre de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/01121/2011, dirigido a la DEOE, en el que le notifica que,

derivado de las reuniones que se han sostenido con el IEEG, como parte de las acciones para elaborar el Convenio de Apoyo y Colaboración que suscribirán ambos Órganos Electorales con motivo de las elecciones coincidentes del 1 de julio de 2012; se afinaron detalles con respecto a las actividades que incluye dicho documento. Con respecto a Organización Electoral, los funcionarios del IEEG, manifestaron que el tipo de casilla que ellos acordaron instalar es la casilla espejo, lo que indica que se instalarán casillas separadas durante la Jornada Electoral. Asimismo, informa que solicitaron el préstamo de un ejemplar de la pinza marcadora de credencial, que sustituirá a la marcadora de credencial usada en los procesos electorales anteriores por el IFE, con la finalidad de que los consejeros electorales puedan observarla y analizar su funcionalidad, ya que de ser procedente, adquirirían el mismo tipo de pinza para las actividades electorales que ellos realizarán próximamente;

- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 18 y 21 de noviembre de 2011, se elaboraron y se distribuyeron una serie de ejemplares de convocatorias en instituciones educativas, organizaciones y agrupaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, con el objeto de promover la participación de los observadores electorales. Asimismo, el día 25 de noviembre, atendiendo la circular 039, las 01 y 03 juntas distritales ejecutivas, hicieron la entrega física a la Coordinación Administrativa de esa Junta Local, del material electoral a desincorporar, de acuerdo a la propuesta entregada con anterioridad;
- La Junta Local en Yucatán informa que en relación a los trabajos conjuntos que en materia de Organización Electoral de las próximas elecciones coincidentes se está realizando con el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC), los días 9 y 18 de noviembre se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la participación de los Consejeros Electorales que integran el Consejo General del Órgano Local, los Consejeros Electorales del Consejo Local del IFE y los vocales locales, en las que se definió la propuesta de calendario y los puntos coincidentes del Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Baja California informa que el día 16 de noviembre se recibió copia simple del oficio No. DESPE/ 2233/2011, suscrito por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), mediante el cual notifica a la licenciada Cruz del Carmen Ávila López, que fue designada como Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva del 03 Distrito con cabecera en Ensenada, Baja California, con efectos a partir del día 1 de diciembre de 2011;
- La Junta Local en Coahuila informa que el licenciado Luis Alvarado Rocha Tomó Posesión como Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 21 de noviembre de 2011, se presidió sesión extraordinaria de Junta Local Ejecutiva, para la Toma de Protesta del maestro Ignacio Mejía López, como Vocal Secretario Local en el Estado de México;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 1 de noviembre de 2011, el C. Julio Cesar Martínez Tomó Posesión como Vocal de Organización Electoral de la 02 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 21 de noviembre de 2011, y en apego a lo estipulado en los oficios Nos. DESPE/2232/2011 de fecha 16 de noviembre de 2011, por medio del cual se autoriza la readscripción de los CC. Víctor Manuel Manzano Jiménez y Ernesto Jesús Gama Lozano, Vocal Ejecutivo de las 02 y 03 juntas distritales ejecutivas, respectivamente, así como la readscripción del C. José Antonio Diego Nava, Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 03 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 30 de noviembre de 2011, falleció el ingeniero Ángel del Cueto Morales, Vocal de Organización Electoral de la 09 Junta Distrital Ejecutiva de esa entidad, lo que se informó de inmediato a las instancias correspondientes;
- La Junta Local en Tabasco informa que se envió el oficio No. JLE/VE/2098/2011 a la DESPE, donde se manifiesta no tener inconveniente alguno, en que el licenciado Jesús Núñez Nava, pueda ser readscrito como Vocal Secretario a Tabasco, en la 06 Junta Distrital Ejecutiva.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Chiapas, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades de difusión del Octavo Parlamento de las Niñas y Niños de México 2011;
- Las juntas locales en Campeche, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que asistieron al Taller sobre el Sistema ELEC2012;
- Las juntas locales en Campeche, Coahuila, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, México, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, y Zacatecas, informan que se llevaron a cabo las actividades concernientes a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral;
- Las juntas locales en Coahuila, Chiapas, Jalisco, México, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, informan que asistieron respectivamente a la ceremonia de premiación del 5to. Concurso Nacional “Una Rola por la Democracia”;
- La Junta Local en Baja California informa que se instaló un stand en la XX Feria del Libro Netzahualcóyotl expuesta en las instalaciones del Parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali;
- La Junta Local en Chiapas informa que se instrumentó en las juntas distritales ejecutivas de esa entidad, la Segunda Jornada Estatal en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática al Interior del IFE;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el Vocal Ejecutivo Local en compañía del Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y los Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica adscritos a las 05, 14, 21, 23, 24, 25 y 26 juntas distritales ejecutivas asistieron a una reunión de trabajo con la licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), en la cual se abordó el programa para la integración de las mesas directivas de escrutinio y cómputo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- La Junta Local en Guerrero informa que durante los días del 14 al 16 de noviembre de 2011, en la Ciudad y Puerto de Acapulco, se llevaron a cabo los talleres de: “La Entrevista a Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales”, impartido por el C. Samuel Panecatl Lascari, Jefe del Departamento de Capacitación a Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, y “ELEC2012” impartido por la

ingeniera Zaira Lilian Carrizales Muñoz, Coordinadora del Sistema Elec2012, contando con la participación de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales ejecutivas de esa entidad;

- La Junta Local en Oaxaca informa que a petición de parte, el 30 de noviembre de 2011, se llevó a cabo el Taller de Elección de Representantes en el Espacio Escolar en el Instituto Ipanti A. C. con la participación de 120 niñas y niños.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Baja California informa que se remitió a los consejeros electorales del Consejo Local, copia del acuerdo de la Junta General Ejecutiva No. JGE110/2011 y del anexo denominado *Mecanismo para la ministración, aplicación y comprobación de los recursos destinados a los apoyos a los Consejeros Electorales de los Consejos Locales*;
- La Junta Local en Nuevo León informa que durante el mes de noviembre, se supervisaron los cambios de inmuebles de las 01, 04 y 06 juntas distritales ejecutivas, realizándose diversas visitas a los mismos para ver el grado de avance de las adecuaciones de dichos inmuebles. Esas juntas ejecutivas se encontrarán trabajando a partir del día 1 de diciembre en sus nuevas sedes distritales.

## **II.7 Jurídico:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur y Colima, informan que los vocales ejecutivos, secretarios y auxiliares jurídicos, se encuentran aplicando a través del Campus virtual un Curso sobre el Procedimiento Especial Sancionador;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se dio seguimiento a los Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Civil, promovido en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acudiendo al Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, y el estado actual que guarda el asunto en comento se refiere a que la Juez ordenó se giraran oficios a diversas instancias como Telmex, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otras, a efecto de obtener el domicilio del C. Gerardo Rangel Guerrero para el desahogo de la prueba a su cargo;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 9 de noviembre de 2011, mediante oficios No. CL/P/098 y No. 099/2011, dirigido a los Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Consejo Local del IFE en el Estado de Guerrero, les

fue informado que se recibió en ese Órgano Delegacional mediante correo electrónico institucional, el requerimiento formulado por parte del Magistrado José Alejandro Luna Ramos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Secretario Ejecutivo del Instituto, quien a su vez les solicitó notificar a cada uno de los Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Consejo Local del IFE en esa entidad, el Acuerdo dictado dentro del Juicio Para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, identificado con los No. SUP.JDC-10822/2011 y No. SUPJDC-10823/2011, interpuesto por los CC. Carlos Álvarez Acevedo y Delia Garduño León, en contra del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral No. CG222/2011. En esa tesitura y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26, párrafos 1, 2 y 3 de la Ley General del Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral, les fue remitido dicho requerimiento vía correo institucional; no obstante lo anterior en forma adjunta se les hizo entrega del citado requerimiento en vía de notificación formal, a efecto de atenderlo, en razón, de que, si así lo disponían la Junta Local estaría en la mejor disposición de brindarles los apoyos necesarios para ello.

## **II.8 Contraloría General:**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo instruido por la Contraloría General mediante oficio No. CGE/DIRA-SP/1239/2011, de fecha 7 de noviembre del año en curso, la Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, intervino como Comisionada de la Contraloría General, en el Acto de Entrega-Recepción de los asuntos y recursos de la Vocalía de la 07 Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en Mexicali, Baja California, con motivo de la designación del licenciado: Gonzalo Alejandro Pérez Luna, como Ejecutivo mediante acuerdo del Consejo General del Instituto;
- La Junta Local en el Estado de México informa que en representación de la Contraloría General, el Vocal Local Secretario, llevó a cabo los protocolos de Entrega-Recepción de diversos cargos en las 05, 30 y 39 juntas distritales ejecutivas. Asimismo, se realizó la Entrega-Recepción del cargo de Vocal Local Secretario, por el maestro Juan Carlos Mendoza Meza, designado por Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en sesión extraordinaria del 16 de noviembre de 2011, como Vocal Secretario Local en el Estado de Hidalgo;

- La Junta Local en Morelos informa que se remitió a la Contraloría General el Acta Entrega-Recepción de la Vocalía de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Cuautla, Morelos;
- La Junta Local en Nuevo León informa que en cumplimiento al oficio No. CGE/DIRA-SP/1174/2011, se llevó a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las 01 y 07 juntas distritales ejecutivas, asistiendo el Vocal Secretario Local en calidad de representante de la Contraloría General;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 19 de noviembre de 2011, se efectuó la Entrega-Recepción de la Vocalía de Organización Electoral de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Cd. Madero, Tamaulipas. Entregó el contador público Felipe de Jesús Zamora Medina, Vocal de Organización Electoral de la 07 Junta Distrital Ejecutiva y recibió la C. Azucena Cayetano Solano. Designada mediante oficio No. DESPE/2233/2011, de fecha 16 de noviembre 2011. Por parte de la Contraloría General acudió el licenciado Octavio Marcelino Herrera Campos, Vocal Secretario Local.

## **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en Baja California informa que de conformidad con el Reglamento que establece los Lineamientos para la Obtención del Dictamen de Procedencia Técnica para la Adquisición y Desincorporación de Bienes y la Contratación de Servicios Informáticos, se solicitó la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica requerido para la Adquisición de Bienes Informáticos;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que fue entregado a cada uno de los consejeros electorales propietarios y representantes de los partidos políticos ante el Consejo Local de Tamaulipas, el documento que hace constar la configuración de correo electrónico institucional para su uso en el PEF 2011-2012, recabando el acuse de recibo correspondiente.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se participó, a través del Campus Virtual, en el curso de capacitación presencial sobre el funcionamiento del Sistema Secciones de Atención Especial (SAE), los días 10 y 11 del mes que se reporta.



## **II.10 Acceso a la Información Pública:**

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se recibieron y se dio respuesta a las solicitudes de información folio No. UE/11/03344 y No. UE/11/03696, en relación con el concurso y procedimiento de selección de auxiliares jurídicos en los órganos subdelegacionales de esa entidad y los resultados electorales casilla por casilla de los últimos cinco procesos electorales federales de la delegación Benito Juárez en el Distrito Federal, respectivamente;
- La Junta Local en Durango informa que en la 03 Junta Distrital Ejecutiva en atención a la solicitud de información con folio No. UE/11/03748, en la que se solicitan las calificaciones de quienes aprobaron el examen, las entrevistas y calificación global, para ocupar la plaza de Auxiliar Jurídico para el PEF 2011-2012; se informó mediante oficio No. VS/366/2011 de fecha 31 de octubre de 2011, que en ese 03 Distrito Electoral Federal de los siete aspirantes que presentaron examen, ninguno obtuvo calificación aprobatoria;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración, en el Marco de los Trabajos de Coordinación con las Representaciones Institucionales de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CAIP-TLAX) y el Instituto Electoral de Tlaxcala (IET), para incidir en la emisión de una propuesta con fines de reforma reglamentaria “La protección de datos personales... Una responsabilidad compartida” (noviembre 11).

## **II.11 Otros:**

- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevaron a cabo entrevistas de radio y televisión con los temas sobre el PEF 2011-2012 y difusión de la convocatoria para consejeros electorales distritales;
- La Junta Local en Guerrero informa que los días 3, 4 y 7 de noviembre de 2011, en Ciudad Altamirano, cabecera del 01 Distrito, Tlapa de Comonfort, cabecera del 05 Distrito y Chilapa de Álvarez, cabecera del 06 Distrito, los vocales de la Junta Local y vocales de las 01 y 05 juntas distritales ejecutivas, respectivamente; llevaron a cabo con Líderes de Opinión, Asociaciones de la Sociedad Civil, Autoridades Educativas y del Gobierno Municipal, reuniones de trabajo, con el objetivo de lograr la integración de una red de apoyo interinstitucional para incentivar la participación

de los ciudadanos guerrerenses radicados en el extranjero y dar a conocer las acciones que el IFE impulsa para difundir el tema;

- La Junta Local en Nayarit informa que el día 23 de noviembre de 2011, se llevó a cabo el "Primer Foro de Análisis sobre Democracia y Medios de Comunicación: Alcances y Límites de la libertad de expresión", así como la presentación del libro "Dos Siglos de Constitucionalismo en México", del autor doctor José de Jesús Covarrubias Dueñas, Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara, eventos que se llevaron a cabo en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nayarit, con la asistencia de los vocales de las juntas Local y distritales ejecutivas, personal del Tribunal Superior de Justicia de la Sala Regional Guadalajara y de la entidad, así como representantes de los partidos políticos y medios de comunicación;
- La Junta Local en Nuevo León informa que los días 15 y 22 de noviembre de 2011, el Vocal Local del Registro Federal de Electores concedió unas entrevistas en el noticiero del Grupo Radio Alegría y al Periódico El Porvenir, abordándose en ambos casos los temas referentes a "Los ciudadanos afectados por el Reseccionamiento 2010 en el municipio de Apodaca, N.L.", "Participación de los jóvenes al Padrón Electoral", "Avances de la Campaña Anual Intensa 2011-2012" y "El Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero". Asimismo, es importante destacar el día 11 de noviembre de 2011, se participó en la Reunión del Grupo de Coordinación de Seguridad en Nuevo León, donde asistieron el Gobernador del Estado, licenciado Rodrigo Medina de la Cruz; el Secretario General de Gobierno, licenciado Javier Treviño Cantú; el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal Electoral, licenciado Luis Daniel López Ruiz y los Presidentes Municipales, así como el Ejército, las Fuerzas Armadas y la Policía Federal Preventiva, en donde el tema principal fue la seguridad de los trabajos en campo que realizarán las autoridades electorales;
- La Junta Local en Puebla informa que durante el mes de noviembre de 2011, se realizaron tres reuniones con personal del Sindicato de Trabajadores de la Volkswagen, con la finalidad de asesorarlos para sus comicios.